

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°69
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 07 de julio 2026
HORA INICIO : 09:40 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. NICOLAS GARRIDO RIVAS

TEMARIO

1. Aprobación Acta N°64 del 19.05.2026
2. Correspondencia dirigida al Concejo.
3. Cuenta Presidente Concejo.
4. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°09 (del departamento municipal SECPLAC)
5. Solicitud de acuerdo para conciliar en las causas laborales RIT O-13-2026" TOLEDO /MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT "y RIT O-50-2025," MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT /LARA", conforme al artículo 65 LETRA i) de la Ley 18.695. (del departamento Jurídico Municipal.)
6. Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°14 (Del departamento Municipal DIDECO)
- 6.1 Solicitud de aprobación de Reglamento y bases del "fondo Concursable municipal emprende, año 2026" (Del departamento municipal DIDECO)
7. Solicitud de designación de dos concejales para integrar la comisión del proceso de evaluación y preselección de los beneficiarios del fondo Concursable Municipal Emprende, año 2026.
8. Solicitud de aprobación de entrega en comodato del terreno denominado "lote A", de la propiedad de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, a la Agrupación "Grupo Tercera Edad Los Años Dorados".
9. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, solicita al secretario Municipal tome el tiempo, en honor a la bombera fallecida en acto de servicio. Agradece y señala Concejo ordinario de fecha 07 de julio del año 2026, N°69.

señala que, en primer lugar, solicita a los Sres. concejales poder incorporar dos puntos en la tabla. El número uno, solicitud de declaración de hija ilustre de la comuna de Teodoro Schmidt a doña Nicole Ceballos Acuña. Solicita el voto en contra o abstención para incorporar dicho punto y aprobación de la incorporación del punto.

Por unanimidad se aprueba incorporar un punto en la tabla del concejo Municipal solicitud de declaración de hija ilustre de la comuna de Teodoro Schmidt a doña Nicole Ceballos Acuña.

Presidente Concejo, También solicita incorporar un punto en la tabla, solicitud de aprobación de transferencia de 4 millones a la Universidad Católica de Temuco, convenio preuniversitario 2026, la razón de esto es para poder iniciar lo antes posible y no esperar más tiempo, dado que el convenio llegó recientemente para poder ser ingresado a este concejo por parte de la universidad. ¿Voto en contra o abstención? ¿Por la aprobación del punto indicado en el N°9 de la tabla?

Por unanimidad se aprueba incorporar un punto en la tabla del concejo Municipal, solicitud de aprobación de transferencia de 4 millones a la Universidad Católica de Temuco, convenio preuniversitario 2026

1. Solicitud de declaración de hija ilustre de la comuna de Teodoro Schmidt a doña Nicole Ceballos Acuña.

Presidente Concejo, señala que, para declarar hija ilustre de la comuna de Teodoro Schmidt a doña Nicole Ceballos Acuña, manifiesta lo siguiente. Sras. y Sres. concejales, hoy solicita ante este honorable concejo municipal pronunciarnos sobre una decisión que trasciende a cualquier diferencia de consideración política, están llamados a expresar en nombre de toda la comuna de Teodoro Schmidt nuestra más profunda gratitud hacia una mujer, una joven de la comuna Nicole Ceballos Acuña, quien entregó lo más valioso que una persona puede ofrecer a su comunidad, su propia vida en cumplimiento del deber. Existen personas que sirven cuando las circunstancias son favorables y existen otras que aun sabiendo el riesgo que implica su vocación responden al llamado de auxilio sin vacilar, quienes integran el cuerpo de bomberos pertenecen a esta última categoría. Su compromiso no nace de una obligación contractual ni de un interés personal, nace de una convicción de que la vida del prójimo merece ser protegida incluso a costa del propio bienestar. La partida de la voluntaria no constituye únicamente una tragedia para su familia, para sus compañeros de compañía o para los bomberos, es una pérdida para toda la comuna, cuando una servidora pública fallece en acto de servicio no sólo se extingue una vida, también se escribe una página de la historia de nuestro territorio marcada por el valor, la entrega y el compromiso con los demás. Por ello el reconocimiento que hoy se propone no busca aliviar el dolor de quienes la amaron, porque sabemos que ninguna extinción podrá llenar el vacío de su ausencia, lo que sí podemos hacer como representantes de la comunidad es asegurar que su nombre permanezca unido para siempre a la historia de Teodoro Schmidt y que las futuras generaciones sepan que hubo una mujer que cuando otros necesitaban ayuda decidió acudir sin pensar en sí misma.

Declarar la hija ilustre de la comuna con carácter póstumo no es un gesto simbólico vacío, es una expresión, es la expresión más alta de agradecimiento institucional que un municipio puede otorgar a una vecina cuya vida encarnó valores que deseamos promover, como son la solidaridad, el coraje, el espíritu de servicio, la responsabilidad y el amor por su comunidad. Las comunidades se construyen sobre la memoria de quienes las engrandecen, si se olvida a quienes entregaron todo por nosotros, empobrecemos nuestra identidad, si por el contrario honramos su ejemplo, fortalecemos el sentido de pertenencia y recordamos que el verdadero liderazgo se ejerce sirviendo a los demás.

Por esta razón invito respetuosamente a este honorable Concejo Municipal a aprobar de manera unánime esta propuesta, que nuestro acuerdo no sea solamente un ejemplo administrativo, sino un mensaje claro para su familia, para el Cuerpo de Bomberos y para toda la comuna, Teodoro Schmidt no olvida a quienes la sirvieron con valentía hasta el último instante. Que su memoria permanezca viva en nuestras instituciones, en nuestra historia y en la conciencia de las futuras generaciones, que su ejemplo continúe inspirando a quienes, con el mismo espíritu de servicio, seguirán respondiendo al llamado cuando la comunidad más lo necesite. Quiere pedir a cada uno de los Sres. concejales puedan emitir su voto favorable a esta propuesta.

En votación.

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

**Apruébese** la Declaración de Hija Ilustre de la Comuna de Teodoro Schmidt a la Srta. Nicole Andrea Ceballos Acuña, Bombera de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, en reconocimiento a su entrega, vocación de servicio y sacrificio en acto de servicio, ocurrido el 05 de julio de 2026, conforme a los antecedentes señalados en el Decreto Alcaldicio Exento N° 945 de fecha 06 de julio de 2026, que decreta Duelo Comunal en su homenaje.

~~~~~

Presidente Concejo, por supuesto, que Dios le dé toda la fortaleza a la familia, a su madre, a su hermano, a su abuelita, quien también la crió durante... la protegió, la cuidó como un tesoro. Hoy está sufriendo algo que es... que no hay palabras, sabe que no hay consuelo, no hay palabras para un dolor de esta magnitud, así que, su cariño y su expresión de solidaridad frente a este dolor para su familia y, por supuesto, para todo el Cuerpo de Bomberos, no solamente de la comuna, sino que también del país.

2. Aprobación Acta N°64 del 19.05.2026

Presidente Concejo, ¿Consulta a los Sres. concejales? ¿Voto en contra o abstención?.

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

3. Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo, da la palabra el Secretario Municipal.

Secretario Municipal, informa que, con fecha de hoy, 07 de julio del año 2026, no ha ingresado correspondencia pertinente a este Honorable Concejo Municipal y dice que, no obstante, todas las cartas, ya sea de personas o de organizaciones, han sido derivadas de las respectivas direcciones para dar una pronta respuesta a los vecinos y vecinas de la comuna, es lo que puede informar.

4. Cuenta Presidente Concejo.

Presidente Concejo, informa que el día de ayer, en la tarde, se constituyó el COGRID comunal con la presencia de Bomberos, Carabineros y el Equipo municipal, después de una reunión también sostenida con el equipo Regional de emergencia por parte del equipo municipal, como todos saben, estamos con alerta amarilla y eso significa, poner atención a algunos puntos que son, recurrentes frente a este tipo de emergencias que, por la subida del río y distintas situaciones, tanto en algunos sectores urbanos como rurales, producen inconvenientes a los vecinos, ante este evento meteorológico que afecta a la comuna, las acciones de respuesta se desarrollan bajo un sistema de comando de incidentes, con coordinación permanente entre los equipos desplegados en terrenos, actualmente se mantienen cuatro cuadrillas operativas.

- ✚ La cuadrilla 1: Monitoreo de puntos críticos sobre el río, en el borde del río, en el sector de Hualpín, hacia costa sur.
- ✚ La cuadrilla 2: Monitoreo de borde río, Teodoro Schmidt, hasta Barros Arana y sector norte.
- ✚ La cuadrilla 3: Monitoreo de zona centro y costa norte.
- ✚ La cuadrilla 4: En desplazamiento para atender un anegamiento, en estos momentos, en Villa entre Ríos, con apoyo de un camión limpia fosas para evacuación de aguas lluvias. Los equipos permanecerán en vigilancia y respuesta de acuerdo a la evolución de las condiciones Meteorológicas.
- ✚ El equipo está en coordinación, en muy buena coordinación con bomberos.
- ✚ Bomberos también nos ha informado que, dada la situación que se está viviendo a nivel comunal, respecto del velatorio de la Mártir, están contando con apoyo de otras comunas, en caso la emergencia así lo requiera, pero, sin embargo, están dos de las compañías en servicio y en caso de requerir apoyo, están también las coordinaciones con las demás comunas, eso es lo que informó Carabineros en el COGRID del día de ayer.

El día 30 de junio

- ✚ Se realizó la segunda reunión del COGRID, en el Salón Auditorio, donde participaron distintos dirigentes y concurrieron para poder sesionar, en la reunión, uno de los puntos estratégicos o claves de dicha ocasión, fue la exposición al Concejo de la Sociedad Civil, de los proyectos comunales y estado de ellos.

El día 01 de julio

- ✚ Se realizó un seminario de producción de arvejas intercomunal en la Biblioteca Municipal, coordinado por el equipo de la UDEL, con su jefatura, y participaron varias comunas de la región y obviamente, beneficiarios e integrantes de los usuarios de la comuna.
- ✚ También tuve la oportunidad, en conjunto con su familia, de poder saludar a la señora Julia Burgos Flores, que su familia tiene la bendición de tenerla por 101 años, así que, felicitaciones por supuesto, el saludo para la Sra. Julia, que además está bastante bien de salud, se alegra mucho también que se encuentre rodeada también de su familia.
- ✚ Realizo en la comuna un saludo protocolar la directora de SERCOTEC Araucanía, en dicha ocasión me acompañó la concejal Anita María Vinez, dado que el concejal presidente de la comisión se excusó de poder asistir. Pudieron tratar distintos temas de interés de la comuna, en relación a lo que es el emprendimiento comunal y ver cómo poder trabajar con esta institución del Estado.

El día 02 de julio

Le comenta a la comunidad que se produjo un hecho que, la verdad, llegaba mucho tiempo, desde que ingresó al municipio el año 2021. Comenzó una larga, tormentosa y difícil tarea de que los bienes públicos estén al servicio de la comunidad y no estén cerrados solamente con fines o intereses de una institución que nos los ocupa.

La verdad que expreso estas palabras porque la verdad que fue tan difícil poder lograr algo que para cualquier persona, y se incluye, es algo que ni siquiera hay que pensarlo, algo que no requiere mayor reflexión, que es espacios públicos abandonados, ante tanta necesidad de los vecinos respecto de inversiones, la verdad que fue... Algunos, a veces lo critican por qué el alcalde viaja tanto, va para allá... Que la única manera de conseguir cosas es viajando y tocando puertas, y todas las que sean necesarias, y lo va a seguir haciendo. Porque se sintió tan contento ese día porque fueron cinco años, cinco años que tuvo que luchar con un gobierno y con una institución para que pudiera entender algo tan básico, los ex internados hace mucho rato que no se ocupan, muchos años y la verdad que cuesta comprender cuando las autoridades, que se supone que son nombradas por un gobierno, para hacer la pega, para contribuir a la sociedad, la verdad, y lo digo con todo respeto y con toda responsabilidad, el señor que estuvo a cargo del Servicio Local de Educación anteriormente, cero sensibilidad, cero interés, siempre me dijo, sí alcalde, se lo vamos a entregar, se lo vamos a entregar, le vamos a entregar los internados, nunca lo hizo, pasaron sus cuatro años y pasaron los cuatro años del gobierno anterior. Señala que hablo con el director del Servicio Local para información de la comunidad, porque los concejales, imagino, lo saben. La educación municipal pasó a manos de la educación pública y esto está administrado hoy día por los SLEP, y en este caso el SLEP Costa Araucanía, que tiene un director y que ese director, en simples palabras, tiene la misma atribución que un alcalde, es decir, administra los bienes, tiene las facultades para decir entrego, no entrego, hago o no hago, y eso me pasó, hablé con él, hablé con su jefa y sus jefes que tuvo en Santiago, los directores, el director nacional del SLEP, se reunió en dos oportunidades, le llevó la información, de cómo estaban esos espacios abandonados en la comuna, y sobre todo el de Hualpín, porque Teodoro y Barros, por último, en algo se ocupa hoy día, que siente que está subutilizado, sí, Barros y Teodoro, siente que está subutilizado, porque es una tremenda infraestructura, pero Hualpín no tenía ninguna razón para no ser entregado, o devuelto, porque esos eran todos bienes municipales, eran bienes de la comunidad de Teodoro Schmidt, no de un servicio local, ni menos si no lo estaban ocupando, entonces, por eso, la verdad, llegó a hablar en dos oportunidades con el ministro de Educación del anterior gobierno, en dos oportunidades, con el subsecretario, hablé con todas las autoridades de gobierno y le expliqué la situación que se vivía en estos espacios públicos. El ministro, el último que estuvo, comunista, me dijo..., lo digo comunista porque es su partido político, me dijo, sí, alcalde, le encuentro absolutamente toda la razón, no puede ser que esté en ese estado y me arrepiento de no haber tomado una acción legal, porque nunca pensó que iban a ser tan insensibles y iban a dejar tanto tiempo pasar con ese lugar abandonado. Llega este nuevo gobierno, llega también felizmente una nueva directora, la Sra. Cecilia Brito, a quien agradece su disposición, públicamente también, como lo hizo anteriormente, pero quiere agradecer también a este gobierno porque también lo manifestó al Seremi, lo manifestó también a una reunión con el ministro de Educación, el Ministerio de Educación, y todos le dijeron, sí, alcalde, hay que hacerlo y finalmente, en menos de dos meses, llegado este gobierno, llegado a esta nueva directora, tienen el ex internado de Hualpín en manos del municipio a través de un comodato. No quiere seguir relatando porque ya la mayoría de la comunidad de Hualpín sabe cómo estaba ese lugar, la verdad que era impresentable y sobre todo al lado de un centro de salud, del principal centro de salud de Hualpín. Y por eso dice se arrepiente, se arrepiente de no haber hecho una acción legal porque ese era un foco de infecciones, de insalubridad, en pleno pueblo de Hualpín, en plena localidad de Hualpín. Entonces esto, la verdad, que muchas veces las personas comentan o dicen, pero le costó de verdad muchísimo, por eso se sentía tan contento ese día y que hice inmediatamente, le solicité al administrador que está acá presente, que estuvieran los directores de obras y de medio ambiente y di una instrucción de limpieza inmediata. Se sacaron camiones y camiones de basura, de todo, ahí había de todo, desde colchones, botellas, por doquier y para qué decir de todo.

Hoy día tienen un lugar ya..., bueno ahora ha venido el tiempo un poco complejo, pero al menos tienen un lugar limpio que esperan habilitarlo en el corto plazo y el objetivo, habilitarlo para alguna función, pública, para beneficio de la gente, por ejemplo, por qué no decirlo, una delegación municipal en Hualpín que se ha ocupado, por ejemplo, con las máquinas que hoy día tenemos en una sede de un grupo de adulto mayor, que claramente esa sede requiere ser utilizada para los fines que se construyó, no como un gimnasio, porque hoy día está llena de máquinas, entonces, la verdad que son muchas las necesidades que tenemos y que tenían y por eso él insistió una y otra vez y no se dió por vencido hasta que lo logró, la verdad que da impotencia, él comento también lo que le pasó en el gobierno anterior, vuelve a decirlo, aquí en Teodoro, con el centro cultural que tenían aprobado, 3.000 millones para construir un centro cultural y le terminaron entregando una parte de ese espacio a un club deportivo, que él respeta, que por supuesto cada institución tiene derechos, pero se pasó a llevar un proyecto comunitario relevante y quedaron sin centro cultural hasta ahora, volver de cero de nuevo, a emplazarlo en otro lugar o en el espacio que quedó ahí, pero ahí están en conversaciones, también lo dice, con la directora, ella nos ha entendido muy bien que claramente el objetivo que tenía era, por supuesto, también de mucho interés, se lo dijo, para la educación pública. Así que le agradece a la Sra. Cecilia Brito, lo mismo que le expliqué a Solano, el anterior director, y que le dijo sí, pero nunca lo hizo, y llegó finalmente a espaldas del municipio entregando una parte del terreno a un club deportivo y eso lo va a decir siempre porque es algo público, aquí no está diciendo que el club no tenga derechos, está diciendo que tenían un proyecto emplazado en ese lugar y por una decisión, que también la voy a decir, que fue política afectaron un proyecto para la comuna de Teodoro Schmidt, como un centro cultural con una tremenda relevancia, no solamente para los estudiantes que podían haber, los liceos, los colegios, haber hecho sus actividades de terminación de año, sus licenciaturas, etc. Tanta necesidad que puede cubrir, un centro cultural. Pero van a seguir luchando por obtener ese proyecto en algún lugar. Pero estas cosas él las tiene que decir, porque la gente lo eligió también para transparentar su accionar como alcalde, por lo tanto, lo va a decir, aunque a algunos no les guste.

Entonces hoy día, gracias a Dios, tienen ese recinto en Hualpín y el objetivo, vecinos, no es otro y no tiene otra definición bajo su administración, que ya estamos trabajando en ello para construir, si Dios así lo quiere, en el mediano plazo, porque eso no es corto plazo, el centro de salud familiar de Hualpín, que tanto lo necesita Hualpín y todos los alrededores de la costa. Digo públicamente que ese centro, ese espacio se pidió con ese fin, al menos una parte, porque son 4.000 metros cuadrados, al menos una parte para construir un centro de salud familiar, que la verdad va a tener una prioridad también bajo su administración y creé también de este concejo de poder impulsar este proyecto con la mayor fuerza posible y por supuesto ya he manifestado al gobierno lo que ha sucedido, que tienen este terreno y que espera también al gobierno le ayude, le ha manifestado también al gobernador regional esta situación, se van a reunir como para poder trabajar con la mayor celeridad este proyecto que es tan necesario para la localidad de Hualpín. Así que eso decirles sobre todo a los vecinos de Hualpín, de Porma, de Peleco, de Rucacura, todos los sectores de la costa, las poblaciones, porque teníamos una definición en un lugar que claramente no era el mejor, quedaba un poco alejado para algunos de los vecinos, sobre todo las personas mayores y también tenían alguna dificultad ahí porque la comunidad se había manifestado, la comunidad de Curileufu bajo la actual directiva hicieron llegar una carta que no estaban de acuerdo con que el centro de salud se construyera en ese espacio que por lo demás es un espacio municipal.

Pero bueno cada uno con sus visiones, pero la verdad que hoy día ya tenemos una, considero una muy buena solución a esta necesidad que tiene Hualpín y dada la importancia del proyecto le gustaría recibir también las opiniones de ustedes si es que alguno las quiere dar y especialmente a la presidenta de la comisión, le pide que sea en un breve comentario, si están de acuerdo, da la palabra en primer lugar a la presidenta de la comisión, si así lo estima, para referirse exclusivamente a este proyecto y a este objetivo.

Concejal Vinez, dice que, feliz de haber, estar empezando un proyecto que le va a servir a la comunidad, y eso, agradece todas las gestiones.

Concejal Vidal Beneventi, señala que, referente a este tema, creé que los vecinos de Hualpín están mucho tiempo esperando, así que felicita este nuevo logro y él creé que se vienen más, así que agradece al gobierno de turno, igual la voluntad y a la directora, en este caso la Sra. Cecilia Brito, la disponibilidad y el trabajo en conjunto, se pueden lograr cosas, bienvenido ese espacio casi de media hectárea, porque son casi 4.000 metros cuadrados.

Concejal Morales, dice que, si bien es un espacio que en sus años cumplió una función relevante, funcionó como internado de la Escuela Horizonte, en la cual muchos estudiantes, jóvenes, adultos, hoy en día, fueron hospedados en ese espacio, el cual tiene un recuerdo muy especial para cada uno de ellos, y hoy en día, verlo en ese estado, botado, abandonado, realmente era doloroso, a la vez agradece, la identificación del lugar y poder darle un uso apropiado, en beneficio a los vecinos de la localidad de Hualpín, y además alrededor de la comuna, más que todo eso, agradece las gestiones de todas las entidades participantes, por esta gran gestión y obviamente, proyectos a futuro, se le agradece, al Sr. Presidente.

Concejal Vidal, agradecer, en verdad, a cumplirse algo que, en realidad, ya la comunidad estaba atenta, a poder conseguir un espacio y tener un lugar apropiado para lo que es el centro de salud, agradece las voluntades que el presidente pudo sensibilizar, así que, gracias por la comunidad, porque van a tener ahí un muy buen espacio para este edificio que es para la comunidad un servicio de todos.

Concejal Bustos, dice que, primero, agradece la gestión que se ha hecho, sin duda que es súper importante el tema de poder, entre comillas, recuperar este espacio que, en su tiempo, igual fue un espacio municipal, como se dijo, durante mucho tiempo estuvo abandonado, hubieron algunas críticas, de repente, a lo mejor sin saber de qué, en realidad, el establecimiento no era....., no dependía de la municipalidad, pero se proyecta algo interesante, con la propuesta que hizo el presidente respecto a establecer un CESFAM, creé que el espacio es el ideal y como se dice, igual se escucha la comunidad y la comunidad no está de acuerdo con establecer un CESFAM alejado o apartado del centro de Hualpín. Así es que se agradece, se agradece la gestión y sin duda, esto viene a, se va a proyectar como un centro, un CESFAM en el futuro que va a estar bien ubicado y por supuesto, va a ir en directo beneficio de la localidad de Hualpín y sus alrededores.

Concejal Castro, agradece la gestión del Sr. Presidente, creé que es una tremenda y gran gestión la que está realizando y la que realizó para que podamos tener como comunidad, como municipio, este espacio que estaba ahí votado, recuerda que en varias ocasiones se solicitaba, vi también esos viajes que el alcalde realizó también para que esto se diera, recuerda también en una instancia cuando se quemó la escuela de Porma, se trató de también ahí tener ese espacio para que ellos pudieran realizar clases en un tiempo y se negó también en ese entonces, saluda y agradece a la Sra. Cecilia por la disposición, han conversado en varias ocasiones con ella, junto a la colega Yasmir, han estado en varias ocasiones conversando con ella y se nota que es una persona muy comprometida con los vecinos, creé que van a haber buenas soluciones para todas las escuelas de la comuna junto a la gestión de la Sra. Cecilia. Así que agradece nuevamente, al Sr. Alcalde, su gestión para el bien de la comuna.

Presidente Concejo, dice, que esperan que los equipos municipales puedan estar también a la altura y poder trabajar con el mayor de la rapidez, en primer lugar, terminar la limpieza, la ornamentación. Pero ya ha recibido, mensajes de algunos vecinos, vecinas de Hualpín respecto de cómo estaba un día y cómo pasó al día siguiente ya tener una vista completamente distinta del lugar.

Dice que, recibió varios mensajes por ahí y lo que manifiesta el concejal Sergio Morales también, que muchos jóvenes también en redes sociales comentaban, o sea, muchas personas, adultos comentaban que fue un lugar, un espacio que ocuparon en su tiempo y eso tiene también un recuerdo y un cariño por ese espacio que estaba abandonado y que lo veían abandonado.

Así que, la verdad se siente muy contento, hay muchas cosas que se van logrando, pero esto tenía algo especial porque ver ese espacio al centro de una localidad importante de la comuna abandonado, un tremendo espacio, la verdad que era triste, a él le daba tristeza. Lo habló varias veces con su directora porque ella tenía la administración, en términos, legales por decirlo, la directora Nelly Mera de Hualpín, de la Escuela Horizonte, porque eso pertenecía a la Escuela y la verdad que para ella era una impotencia porque no tenía recursos, no tenía ninguna posibilidad de hacer nada, no es que ella quisiera o no quisiera, la verdad que para ella era terrible, le decía, alcalde no sé qué hacer con este espacio, no tengo recursos para, una de las más contentas fue ella en realidad, le dijo que se siente tan contenta, que este espacio vaya a tener una utilidad, así que le parece que ya volvió, así que espero invitarla a ver cómo está ahora un día de estos, y que también por qué no decirlo, los niños pueden hacer actividades ahí, a lo mejor hay un espacio verde que lo vamos a tratar de mantener también en buenas condiciones, de arreglar, que a lo mejor los niños puedan hasta hacer actividades al interior por mientras que se trabaja el proyecto, la idea es ocupar ese espacio para la comunidad, pero debe decirlo con toda certeza, no se va a entregar ninguno de esas partes a una institución o algo, porque el Comodato tiene un fin exclusivo, que son fines sociales y especialmente para el tema del centro de salud familiar, también quiere dejarlo en claro.

- ✚ También decir que está la licitación pública del terminal de buses de Hualpín para la administración, en este momento está subida la licitación, hay tanto interés de la gente que empiece a funcionar, necesitan que alguien lo administre porque no lo puede administrar el municipio, entonces también hacerlo público para que lleguen las mejores ofertas, respecto de su administración, a nosotros no les interesa que les entre plata para eso, les interesa que sea bien administrado y que se cuide esta tremenda inversión que hoy día tiene Hualpín, ese es el objetivo, pero lo tiene que hacer un particular, bajo vía concesión, así que está la invitación a cualquier persona, empresa, etc., que quiera y que se interese en administrarlo, está a la disposición, están las bases, está la publicación hecha y su interés como alcalde es que esto se abra lo antes posible y vuelve a decirlo, no es que esté esperando una inauguración porque las redes sociales dan para todo, se inaugurará cuando las autoridades porque tiene que venir el gobernador, la gobernación regional que financió esto, por lo tanto tiene que hacerse con la agenda del gobernador también, vendrá alguna autoridad nacional, el MOP, etc., pero eso se hará, no importa que esté funcionando, estando con todo, estando ya adjudicada la concesión, estando instalado los muebles que entiende también ya están ok con eso, tuvieron oferentes que es importante, hicieron tres licitaciones, lo explicó el otro día pero lo vuelve a explicar, hicieron tres licitaciones, dos de ellas no postuló nadie y tuvieron que hacer una tercera porque por ley tienen que hacer una tercera licitación, entonces la verdad que hoy ya tienen postulantes y esperan poder adjudicarle a alguno de ellos, está en ese proceso, he pedido también al administrador que le dé agilidad a ese proceso de modo tal de poder tener el equipamiento también lo antes posible. Eso respecto a Hualpín.

El día 02 de julio

- ✚ Tuvo también la visita, la segunda reunión con el diputado René Manuel García en la comuna, también me dijo que quería ver ese lugar para también ayudarles a gestionar, así que le agradece la disposición del diputado también por estar presente ya en dos oportunidades en la comuna, como han sido invitados todos los parlamentarios y autoridades regionales a conocer la cartera proyectos, a saber, qué estamos haciendo, cuáles son nuestras metas a corto, mediano y largo plazo.
- ✚ Participó de una reunión en la Asociación de Municipios Costa Araucanía, en la ciudad de Carahue donde se abordaron distintos temas también de interés de las 5 comunas con distintas autoridades, estuvo también Don Enrique Leal, el actual Director Regional de la Corfo, estuvo de distintas instituciones, estuvo el Seremi de Transportes, donde pudieron abordar el tema que están proponiendo y que fue una propuesta que nació también de acá de Teodoro Schmidt, así que le agradece al actual Seremi que la haya recogido, la haya tomado también como un eje central de su trabajo a través de los fondos que dispone el gobierno regional respecto de la Ley Espejo que tiene que ver con las inversiones en Santiago y que obviamente también van hacia las regiones.

Y en este caso una de las vías de financiamiento que tiene la ciclovía o vía en multipropósito es precisamente esta ley, así es que fue bien recogida, fue tomada por el Seremi y ya él hizo una exposición respecto de nuestro planteamiento y que también se va a hacer extensiva a Costa Araucanía en las cinco comunas. Así que como alcalde igual se siente muy contento porque es una iniciativa que también va a dar realza al turismo y a la recreación de las familias de la comuna y de nuestra costa. Una de las rutas que propuso en este trabajo o esta proyección es Hualpín-Porma, una vía en multipropósito y a continuación también crucé Porma hacia el Puente Peule a futuro, por qué no decirlo, con miradores por el lado sur de la carretera que podamos apreciar el río, ese hermoso cauce natural que tenemos ahí y que hoy día está tapado con maleza en muchas partes, mantener lo que son los árboles nativos, por supuesto, pero sacar la maleza y hacer una vía en multipropósito ahí para que la gente pueda andar en bicicleta, caminar y, por qué no decirlo, tener un par de miradores en ese sector a futuro. Así que eso es lo que le solicité por parte de Teodoro Schmidt por ahora porque también tenemos muchas ideas de ciclovías pero al menos hay que partir con algo y una de las rutas importantes es nuestra zona costa en Porma, así que la idea sería poder llegar en bicicleta también hacia ese lugar que creé que los que nos gusta la bicicleta también más de alguna vez lo han hecho, así que eso quería manifestarle respecto a lo que se trabajó en Costa Araucanía dentro de otros temas también que se están abordando.

El día 03 de julio

- ✚ Tuvo audiencias, atendió a más de 40 personas que requerían audiencias, así que estuvieron conversando con los vecinos de distintos sectores también.

El día 04 de julio

- ✚ Participó de la ceremonia en la Biblioteca Municipal de la celebración del aniversario de bomberos a nivel nacional y por supuesto también ese día estuvieron acompañando a los bomberos, en la Biblioteca Municipal se realizó dicha ceremonia con la participación de las tres compañías, entiende que llegó el concejal Willy Vidal y la concejal Yasmir Vidal, también acompañaron en dicha ceremonia y al menos la concejal Anita Vinez y el concejal Morales le manifestaron razones que también dió las excusas públicas ahí en la ceremonia respecto de que no podían asistir por razones personales.

El día 06 de julio

- ✚ Participaron de honores a la mártir de la Tercera Compañía de Bomberos en barrios Arana, voluntaria Nicole Ceballos Acuña.
- ✚ Estuvieron, como ya lo mencionó, en el COGRID por la alerta amarilla regional por evento meteorológico.

5. Solicitud de aprobación Modificación Presupuestaria N°09 (del departamento municipal SECPLAC)

Presidente Concejo, dice que, esta solicitud ya pasó por concejo, así que le da la palabra al Presidente de la Comisión y la Directora Subrogante de Finanzas.

Concejal Bustos, dice que, efectivamente, esto pasó a comisión el día 30 de julio, en la cual se reunieron junto a la Directora Subrogante de Administración y Finanzas y el abogado que les explicaron con detalle la solicitud de la modificación presupuestaria N°9 que corresponde a causas laborales Toledo y Lara, solicita, que se le dé mayor información al concejo, para su previa aprobación.

Presidente Concejo, pide al asesor jurídico que pueda informar y posterior la explicación de las cuentas contables.

Asesor Jurídico, saluda a los presentes y explica un poco, que esta aprobación de modificación presupuestaria también está sujeta al punto siguiente que viene en la tabla y se solicita la modificación presupuestaria aparte para pagar dos causas que una es la O13-2026, hasta por un monto de 12 millones de pesos y la otra es la causa O50-2025, hasta por un monto de 19 millones de pesos.

Corrige el monto que habían conversado en comisión, son dos causas que se tramitan ante el Tribunal de Letras y Garantía de Nueva Imperial, 2 causas en contra de la municipalidad, una tiene que ver con un reconocimiento en la relación laboral donde el Tribunal en las bases propuso la suma de 12 millones de pesos y la otra tiene que ver con un desafuero que inició la municipalidad respecto de un contrato que tenía fija de término, por lo tanto, esas dos causas son las que se solicita la aprobación del Concejo previo a esta modificación presupuestaria para cumplir ambas obligaciones, en la comisión estuvieron presentes casi la mayoría de los concejales donde se pudieron hacer preguntas, se explicaron con detalle los temas, por lo tanto, en los correos que se envió por parte del Secretario Municipal, se envió los expedientes completos donde consta que los acuerdos y los montos fueron fijados por el Tribunal y lo que además resulta bastante beneficioso para los intereses de la municipalidad ante la presencia o la eventual condena que pudiera existir por parte del Tribunal,

Presidente Concejo, ¿Alguien quiere hacer alguna consulta al respecto?

Concejal Bustos, consulta al abogado, ¿cuál fue la modificación qué se modificó? ¿Dijo usted el monto?

Asesor Jurídico, dice que solamente el monto, el O50.

Concejal Bustos ¿El LARA? ¿Cuánto es el monto ahora?

Asesor Jurídico, 19, hasta por 19 millones de pesos

Presidente Concejo, ¿Alguno de los Sres. concejales tiene alguna consulta adicional a lo que se planteó? Solicita que se expliquen las cuentas que se modifican.

DAF(S), saluda a los presentes y presenta la modificación Presupuestaria N°9



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9/AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT:

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026 :

AUMENTO DE GASTOS			Miles de pesos
26	02	COMPENSACION POR DAÑOS A 3ROS Y/O A LA PROPIEDAD	32.350
DISMINUCION DE GASTOS			Miles de pesos
21	04	004 PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	31.700
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	650

Objetivo Modificación:

Modificación Presupuestaria Solicitada por Director SECLAC con el objeto de resolver dos causas laborales, en tramitación en contra de la municipalidad de Teodoro Schmidt, las cuales se tramita bajo los roles de la causa RIT O-13-2026, caratulado Toledo/Municipalidad de Teodoro Schmidt y la causa RIT O-50-2025, caratulado Municipalidad de Teodoro Schmidt/Lara,

Se incrementa la cuenta 26-02 Compensación por daños a 3ros por un valor de MS32.350.- y se rebaja la cuenta 21-04-004 de la Ficha SCAM co 020207 por un monto de MS 31.700. y de la Ficha Presupuestaria Política Comunal Medio ambiental co 02.02.10 por un monto de MS 18.500. y del mismo CC se rebaja la cuenta Mobiliario y Otros por un valor de MS 250.-


CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidente Concejo, en votación, ¿Voto en contra o abstención?

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)
- Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)
- Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)
- Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)
- Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)
- Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

ACUERDO

Apruébese la Modificación Presupuestaria N° 09/2026, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, según el siguiente detalle:

AUMENTO DE GASTOS				Miles de pesos
26	02		COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	32.350
DISMINUCION DE GASTOS				Miles de pesos
21	04	004	PRESTACIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS	31.700
29	04		MOBILIARIO Y OTROS	650

Objetivo de la Modificación:

La Modificación Presupuestaria N° 09 financia el pago de dos causas laborales en tramitación contra la Municipalidad de Teodoro Schmidt: causa RIT O-13-2026, caratulada "Toledo/Municipalidad de Teodoro Schmidt" (hasta \$12.000.000), y causa RIT O-50-2025, caratulada "Municipalidad de Teodoro Schmidt/Lara", por reconocimiento de fuero maternal (hasta \$19.000.000), con cargo a la disminución de las cuentas de prestación de servicios comunitarios de las Fichas SCAM y Política Comunal Medioambiental, y de mobiliario y otros.

Presidente Concejo, dice que, lo único que quiere aclarar es que ninguna de estas causas es un despido que él haya hecho como autoría, para que igual, porque en la comunidad alguien podrá decir por qué estamos pagando eso, son situaciones, por ejemplo, puedo relatar en términos generales, no especificar, porque el asesor jurídico me dice que no podemos hacerlo, pero sí puedo decir, me recomienda, porque puede decirlo igual, pero tiene otras consecuencias, pero a lo menos quiere explicar que una de las causas, por ejemplo, es una persona que estaba contratando, prestando servicio al municipio de otra comuna, por un convenio y venció esa contratación y venció ese proyecto, por lo tanto, la persona se quedó sin trabajo, pero la persona se embarazó en este proceso.

Entonces hubo que pedir un desafuero, es un convenio que tienen con la comuna de Toltén, de hecho, le pido enseguida al señor asesor jurídico que me redacte el cobro, al menos de esa causa, a la comuna de Toltén, porque no era una decisión nuestra la contratación, sino que era una decisión de la comuna de Toltén, así que, por favor, redacten la solicitud de cobro de esos recursos que estamos pagando nosotros, porque fuimos los empleadores, pero en base a un convenio que tenemos con Toltén, esa es la situación, por lo tanto, como digo, no ha despedido a nadie, como para que no me vengan a decir, el alcalde está despidiendo, no, no se trata de eso, se trata de una situación más bien de carácter legal y en torno a un embarazo, que obviamente hay leyes que se protegen, y nosotros tenemos la obligación, de cumplir con esas leyes y esto es parte de eso.

6. Solicitud de acuerdo para conciliar en las causas laborales RIT O-13-2026" TOLEDO /MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT "y RIT O-50-2025," MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT /LARA", conforme al artículo 65 LETRA i) de la Ley 18.695. (del departamento Jurídico Municipal.)

Presidente Concejo, ¿Voto en contra o abstención? por la aprobación. Apruebo.

¿Por la Aprobacion?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~  
**ACUERDO**

**Apruébese** la solicitud de conciliar en las causas laborales RIT O-13-2026, caratulada "Toledo/Municipalidad de Teodoro Schmidt", y RIT O-50-2025, caratulada "Municipalidad de Teodoro Schmidt/Lara", por los montos que se indican:

**RIT O-13-2026 "Toledo/Municipalidad de Teodoro Schmidt":** hasta \$12.000.000.- (doce millones de pesos), pagaderos en una sola cuota.

**RIT O-50-2025 "Municipalidad de Teodoro Schmidt/Lara":** hasta \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos), por reconocimiento de fuero maternal.

Lo anterior, conforme a las propuestas de acuerdo formuladas en las respectivas audiencias preparatorias, autorizando al alcalde para suscribir las conciliaciones y demás actuaciones judiciales y extrajudiciales necesarias para su materialización.

~~~~~

7. Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°14 (Del departamento Municipal DIDECO)

Presidente Concejo, dice que, esto no se ha visto en comisión, entonces debería pasar a comisión. Presidente y concejal, les quiero pedir la posibilidad de que podamos discutir esto en sala, porque es un tema Prodesal, que tiene que ver con el convenio, entonces, si lo dejamos una semana más, nos vamos a atrasar en las actividades, que tiene el programa, así que preferiría que se pueda ver ahora en sala. ¿Están de acuerdo? ¿Alguien tiene algún inconveniente? Solicita a la Srta. Ivonne DAF (S) presente la modificación N°14.

DAF(S), dice que, el objetivo de la modificación, la presente modificación presupuestaria del programa PROESAL 2026 se fundamenta en la necesidad de ajustar la distribución de recursos municipales conforme a los requerimientos reales de la ejecución del Plan de Trabajo Anual 2026, con el objeto de asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades comprometidas con los usuarios del programa.



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 14/AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT:

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026:

AUMENTO DE GASTOS				Miles de pesos
22	08	999	OTROS SERVICIOS GENERALES	3.000
22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	599
CREACION DE CUENTA Y AUMENTO DE GASTOS				
22	07	002	SERVICIOS DE IMPRESION	350
DISMINUCION DE GASTOS				Miles de pesos
22	01	001	ALIMENTOS Y BEBDAS PARA PERSONAS	1.240
22	11	002	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES Y OTROS	1.939
22	08	007	PASAJES FLETES Y BODEGAJE	350
22	04	999	OTROS MATERIALES DE USO O CONSUMO	70
29	06	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	350


IVÁN RUIZ HUENULAO
COORDINADOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

DAF(S), dice que, La justificación se les envió a sus correos, no sé si necesitan que se las vuelva a leer o...

Presidente Concejo, prefiere que, si alguien tiene dudas respecto a lo que se les envió, se puedan aclarar. Si alguien tiene alguna duda respecto de la información enviada a sus correos electrónicos.

Concejal Bustos, créé, que es importante hacer un resumen, por lo que se envió, se entiende que es para financiar una gira técnica de Chiloé y para establecer algunos materiales para ejecutar fertirriegos, frambuesas, créé que eso es importante más que nada.

Presidente Concejo, ¿Le puedo dar lectura?

DAF(S), dice que, la suplementación de la cuenta 22.08-999, otros servicios generales, como decía el concejal, es para una gira técnica productiva a la isla de Chiloé, experiencias para los pequeños agricultores, actividad contemplada en el Plan del Trabajo Anual 2026, orientada a fortalecer capacidades técnicas y productivas de agricultores mediante aprendizaje en terreno e intercambio de experiencias exitosas en la agricultura familiar campesina. Esta actividad considera visitas guiadas a unidades productivas relacionadas con papas nativas, ajo chilote, sistema agroecológico e intercambio técnico entre agricultores, contemplando alojamiento, alimentación y servicios asociados a su ejecución. El ajuste responde a la necesidad de adecuar la imputación presupuestaria al tipo de gasto requerido en una correcta ejecución operativa de la actividad, sin afectar el cumplimiento de las demás acciones programadas.

La cuenta 22.04.002, texto y otros materiales de enseñanza.

Se requiere reforzar esta cuenta para la adquisición de insumos destinados al establecimiento y manejo de semilleros comunitarios de tubérculos de papas, actividad considerada en el PTA 2026 bajo el convenio de INIA Tranapunte. Esta iniciativa busca fortalecer capacidades técnicas de productores mediante la multiplicación de tubérculos, semillas y capacitación de las distintas etapas de cultivo. La actividad contempla la adquisición de insumos agrícolas necesarios para asegurar condiciones sanitarias adecuadas del cultivo, tales como fungicida, insecticida, coadyuvantes y otros

materiales de apoyo técnico, manteniendo el correcto desarrollo del semillero y el cumplimiento de los objetivos productivos comprometidos.

Se requiere suplementar esta cuenta para la adquisición de materiales e insumos destinados a la ejecución del taller de fertirriego de frambuesa, actividad incorporada en el Plan de Trabajo Anual del Programa PRODESAL, orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas de agricultores en el manejo de huertos de frambuesa en etapas de formación. La actividad contempla la metodología práctica en terreno para fortalecer conocimientos relacionados con el uso eficiente del riego y la nutrición vegetal, abordando aspectos como diseño básico de sistemas de riego, cálculo de requerimientos hídricos, dosificación de fertilizantes solubles, preparación de soluciones nutritivas y manejo de equipo de fertilización. Para su correcta implementación se requiere la adquisición de materiales e insumos asociados al sistema de fertirriego, entre ellos mangueras, conexiones, filtros, inyectores de fertilizantes, estanques, fertilizantes solubles y otros elementos necesarios para el desarrollo práctico al taller conforme a lo programado en el Programa 2026.

La suplementación permite asegurar la adecuada ejecución de la actividad comprometida con los usuarios del programa, resguardando el cumplimiento de los objetivos técnicos definidos para el rubro frutícola.

La cuenta 22.07-002, Servicios de Impresión.

Se requiere suplementar esta cuenta para la confección de talonarios de visitas técnicas prediales del programa PRODESAL, instrumento necesario para el registro técnico y administrativo de las asesorías individuales consideradas en el Plan de Trabajo Anual. Estos talonarios permiten resguardar la ejecución de las visitas técnicas programadas en los distintos rubros priorizados por el programa, entre ellos, manejo de pradera, manejos pecuarios, cultivos anuales, frutales y atención de emergencias e imprevistos, asegurando un registro ordenado de las recomendaciones técnicas entregadas en terreno, seguimiento de usuarios y verificación de cumplimiento de metas establecidas en el PTA.

La redistribución de recursos no modifica los objetivos ni la cobertura comprometida por el programa PRODESAL 2026, permitiendo ajustar la ejecución presupuestaria a necesidades operativas reales para el desarrollo de las actividades programadas. Dice que eso sería, en resumen.

Presidente Concejo, ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la Aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecaño	(Aprueba)

~~~~~

**ACUERDO**

**Apruébese** la Modificación Presupuestaria N° 14/2026, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al Programa PRODESAL 2026, solicitada por el Director de Desarrollo Comunitario según minuta adjunta, según el siguiente detalle:

| AUMENTO DE GASTOS                      |    |     |                                          | Miles de pesos |
|----------------------------------------|----|-----|------------------------------------------|----------------|
| 22                                     | 08 | 999 | OTROS SERVICIOS GENERALES                | 3.000          |
| 22                                     | 04 | 002 | TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA   | 599            |
| CREACIÓN DE CUENTA Y AUMENTO DE GASTOS |    |     |                                          | Miles de pesos |
| 22                                     | 07 | 002 | SERVICIOS DE IMPRESIÓN                   | 350            |
| DISMINUCIÓN DE GASTOS                  |    |     |                                          | Miles de pesos |
| 22                                     | 01 | 001 | ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS        | 1.240          |
| 22                                     | 11 | 002 | SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES Y OTROS | 1.939          |
| 22                                     | 08 | 007 | PASAJES FLETES Y BODEGAJE                | 350            |
| 22                                     | 04 | 999 | OTROS MATERIALES DE USO O CONSUMO        | 70             |
| 29                                     | 06 | 001 | EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS    | 350            |

Objetivo de la Modificación:

La Modificación Presupuestaria N° 14 tiene por objeto ajustar la distribución de recursos del Programa PRODESAL 2026 conforme a los requerimientos de ejecución del Plan de Trabajo Anual (PTA) 2026, suplementando las cuentas 22.08.999 “Otros Servicios Generales”, para financiar la Gira Técnica Productiva Isla de Chiloé – Experiencias AFC; 22.04.002 “Textos y Otros Materiales de Enseñanza”, para insumos del semillero comunitario de tubérculos de papas en convenio con INIA Tranapunte y para el Taller de Fertirriego en Frambuesas; y la creación y suplementación de la cuenta 22.07.002 “Servicios de Impresión”, para la confección de talonarios de visitas técnicas prediales, con cargo a la disminución de las cuentas 22.01.001, 22.11.002, 22.08.007, 22.04.999 y 29.06.001, sin afectar los objetivos ni la cobertura comprometida del programa.

8. Solicitud de aprobación de Reglamento y bases del “fondo Concursable municipal emprende, año 2026” (Del departamento municipal DIDECO)

Presidente Concejo, ¿Esto ya pasó por comisión?, solicita a la persona responsable del municipio de este programa que pueda pasar, por si hay alguna información.

Presidente Concejo, ¿Y la Katy no está? ¿El presidente de la comisión?

Concejal Castro, como comentaba, se pasó a comisión, se tocaron varios puntos y creo que estamos listos para dar pie a la votación y que esta sea favorable para los vecinos.

Presidente Concejo, ¿Alguna consulta de los Sres.? ¿Concejales? ¿No hay consultas? ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la Aprobacion?

- Sr. Patricio Bustos Quilaqueo

Sr. Sergio Morales Tapia

Sra. Ana María Vinez Jara

Sr. Willy Vidal Beneventi

Sra. Yasmir Vidal Santos

Sr. Juan Castro Trecanao
- (Aprueba)

(Aprueba)

(Aprueba)

(Aprueba)

(Aprueba)

(Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese el Reglamento y las Bases del “Fondo Concursable Municipal Emprende, Año 2026”, en los términos contenidos en el instrumento sometido a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

~~~~~

**9. Solicitud de designación de dos concejales para integrar la comisión del proceso de evaluación y preselección de los beneficiarios del fondo Concursable Municipal Emprende, año 2026.**

**Presidente Concejo**, ¿Propuesta para integrar la comisión?

**Concejal Castro**, señala que él con la colega Yasmir Vidal se presentan como candidatos para ser parte de esta comisión evaluadora.

**Presidente Concejo**, ¿Alguna otra propuesta?

**Concejal Bustos**, dice que, más que nada confirmar la propuesta del colega Juan, lo conversaron los seis concejales en la comisión que se hizo el día martes y ya existe un preacuerdo, solamente eso.

**Presidente Concejo**, ¿Por la comisión propuesta? ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la Aprobacion?

- |                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Desígnese a los concejales Yasmir Vidal Santos y Juan Castro Trecanao, como representantes del Concejo Municipal ante la Comisión Técnica Municipal encargada del proceso de evaluación y preselección de los beneficiarios del Fondo Concursable Municipal “Emprende”, Año 2026.

~~~~~

**Presidente Concejo**, dice que antes mencionar a los vecinos y vecinas que conforme a su compromiso como alcalde de apoyar el emprendimiento local, de trabajar unidos y ver las formas también, a nivel local, no solamente tocando puertas a nivel regional, no solamente habiendo colocado una unidad de proyectos socio productivos a disposición de los vecinos emprendedores, que la verdad que, siempre lo ha dicho, una comuna, un pueblo se desarrolla en la medida que hayan emprendedores, si no tienen personas que quieran emprender, trabajar, aportar, que quieran, con su trabajo, contribuir al desarrollo de una comuna, la comuna no se desarrolla. No solamente el aparataje estatal mueve una comuna, sino que la mueve su gente, el trabajo de su gente, por lo tanto, se siente muy contento también, por segundo año consecutivo, a partir de su segundo mandato, han logrado ahorrar en distintas áreas y esto les ha permitido, siendo pioneros, una de las pocas comunas del país, que tenemos muy pocos recursos, que prácticamente nuestros recursos sirven para la parte operacional del municipio, poder destinar estos recursos a los emprendedores, la verdad que me siente orgulloso.

Este año le inyectaron más recursos, espero el próximo puedan inyectarle más aún, y el siguiente, y todos los años, ir fortaleciendo este fondo, que también debe decirlo, las personas que tocaron el año pasado este fondo, que fueron beneficiarias, por lógica, no deberían quedar este año. También este fondo está enfocado en aquellas personas que no tienen necesidad de actividades, que están con un nivel muy primario, de desarrollo, que están trabajando algo o que quieren fortalecer lo que están haciendo, con este aporte desde el municipio, así es que, invita a todos a postular, pero les pide que los que ya se adjudicaron el año pasado, no postulen porque, por lógica, no deberían quedar y deberían darle paso, a las otras personas que también tienen interés, de poder ser beneficiadas de este fondo y con ello, un granito de arena para su emprendimiento de parte también del municipio y por supuesto, una decisión también de este alcalde, que es apoyar el emprendimiento considerando que es la base para el desarrollo de los pueblos.

**10. Solicitud de aprobación de entrega en comodato del terreno denominado "lote A", de la propiedad de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, a la Agrupación "Grupo Tercera Edad Los Años Dorados".**

**Presidente Concejo**, pide también que pueda pasar a comisión, para que el presidente que tenga que ver con esta comisión pueda pedirlo en sus puntos varios. ¿O prefieren que se pueda abordar acá? ¿Abordamos acá? Pide entonces a la abogada que pueda explicar el comodato.

**Abogada**, saluda a los presentes y señala que con respecto punto de tabla en cuestión, este se trata de un comodato que se va a entregar respecto del inmueble denominado Lote A, ubicado en calle Lautaro, acá en Teodoro Schmidt, N°355, cuyo rol de avalúo fiscal es 374-17 y el dominio vigente del inmueble que se encuentra inscrito a nombre de la Municipalidad está a fojas 588, N°619, del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. En este espacio físico se emplaza actualmente la sede social de la agrupación, o que utiliza la agrupación, como un espacio de encuentro, recreación y desarrollo de actividades propias de la organización. Respecto a la organización como tal, este es el Grupo Tercera Edad de los Años Dorados, que es una agrupación de adultos mayores, que desarrolla actividades de carácter social, recreativo y de fomento para la vida comunitaria, que contribuye al bienestar y obviamente, integración de las personas mayores de la localidad de Teodoro Schmidt. La personalidad jurídica vigente se encuentra por tres años y es la N°170514, según certificado de personalidad jurídica de fecha 06 de julio del 2026, por lo cual está vigente. Respecto a los fundamentos de esta solicitud, principalmente tiene como fin, primero, regularizar el uso del terreno para esta agrupación desde el punto de vista legal, sobre todo porque si ellos quieren eventualmente postular tanto a mejoramientos, a fondos concursables, a financiamiento externo, les piden a estos que tengan un fundamento legal respecto del uso del terreno, esto se constituye a través de este comodato que están solicitando el día de hoy.

Las condiciones, como les mencionó, tienen que ver con que, como municipalidad, les entregan a ellos este comodato. Ellos lo reciben por un plazo de cinco años, el destino va a ser exclusivamente para el uso de la sede social y el desarrollo de actividades propias de esta organización, como les mencionó y obviamente, la agrupación también se obliga a la mantención, el cuidado, el buen uso del inmueble y del espacio. eso es todo lo que, puede informar, se les adjudicó un borrador del comodato. No es, obviamente, la minuta final porque esto queda sujeto a la aprobación de ustedes el día de hoy, porque va también con el número de acuerdo de concejo, entonces, es un borrador, puede sufrir modificaciones, pero más que nada en aspectos formales, no tanto en el fondo.

**Presidente Concejo**, ¿Alguna consulta, señores concejales? ¿Consulta respecto al tema? ¿No hay consultas?

**Concejal Morales**, señala que, él totalmente de acuerdo con entregar el comodato a la organización Años Dorados, la cual se han portado muy bien con la comunidad en sí, también han hecho actividades, de vecinos que requieren el espacio físico. Ellas, ningún problema, enseguida... cuentan con todo su apoyo y feliz de poder entregar este espacio en comodato, además que lo mantienen bien, llevan buen orden.

**Concejal Vidal**, señala que, como lo que decía el concejal, totalmente de acuerdo, pero también esto les permite, obviamente poder hacer... poder postular proyectos, porque el hecho de tener el comodato, les permite a ellas libremente hacer proyectos y presentarlos no solo a nivel comunal, así que es eso una muy buena idea, excelente para los Años Dorados y capaz que esté luego por ahí también.

**Presidente Concejo**, Ah, ¿no está? Pensé que era socia, concejala.

**Concejal Vidal**, le dice que todavía no, pero que se va a integrar.

**Presidente Concejo**, dice que les falta poquito. ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese la entrega en comodato, por un plazo de cinco años renovable automáticamente, del inmueble denominado "LOTE A" de 312,50 m², ubicado en la ciudad y comuna de Teodoro Schmidt, de propiedad de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, a favor de la Agrupación "Grupo Tercera Edad Los Años Dorados", representada por su Presidenta doña Clara Luz Apablaza Bello, para el funcionamiento de su Sede Social.

Antecedentes:

El inmueble "Lote A" es de dominio de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, según Certificado de Dominio Vigente de la Inscripción de fojas 588, N° 619, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial. La Agrupación "Grupo Tercera Edad Los Años Dorados" cuenta con personalidad jurídica vigente. El presente Acuerdo faculta al Alcalde para suscribir el respectivo contrato de comodato.

~~~~~

#### 11. Solicitud de aprobación de transferencia de 4 millones a la Universidad Católica de Temuco, convenio preuniversitario 2026

**Presidente Concejo**, da la palabra al Director de Desarrollo Comunitario, Rodrigo Sepúlveda (DIDECO).

**DIDECO**, saluda a los presentes y señala que, el punto ingresado, por el tema de la renovación del convenio que tienen con la Universidad Católica de Temuco, en la cual pueden realizar las clases de matemática, ciencias, historia y lenguaje en la Biblioteca Teodoro Schmidt, en la cual estos 4 millones vienen como convenio para poder surtir todo lo que es el traslado y pasaje, de los profesores, para poder iniciar 24 clases desde julio hasta fin de año y poder preparar lo que es la prueba PAES, que es la prueba de selección universitaria para los alumnos de la comuna. Este convenio viene establecido para 100 cupos, tienen conocimiento de que otras comunas no tienen un preuniversitario municipal gratuito. Hoy día ya se está haciendo un levantamiento de información de los postulantes para poder inscribirse e incluso comentarle acá al Concejo que tienen gente de Temuco, Vilcún, Freire, Tolten e Imperial inscribiéndose. ¿Por qué? Porque es una de las pocas comunas que tiene un preuniversitario gratuito, permite que el día de mañana también nuestros jóvenes puedan acceder a un puntaje de excelencia y poder tener, en este caso, ingreso a la universidad. Este es un convenio en el cual el alcalde Balamero Santos ha podido mantener hasta el momento y poder tener estos cupos que se negoció en su momento desde 40 cupos, hoy día poder llegar a 100 cupos de inscripción para los jóvenes y comentar también que en su momento tuvieron un puntaje nacional, el año pasado tuvimos un puntaje de reconocimiento regional con 900 puntos en matemáticas. Entonces, este convenio les permite poder seguir apoyando a los jóvenes y que se puedan perfeccionar para poder presentar su PAES en noviembre.

**Concejal Vidal**, dice que, de verdad, le consta que esto ha sido muy beneficioso sobre todo para los jóvenes, conoció incluso personas de Tolten que venían acá a hacer su capacitación en esta opción que tiene la comuna, felicita, porque en realidad qué bueno que de nuevo se pueda renovar este convenio.

**Concejal Vinez**, felicita al presidente y le consulta, de esos 100 cupos, obviamente se va a priorizar los niños de acá, no es ser egoísta, ni mala ley, pero primero nuestros niños y de ahí lo que pueda quedar es para afuera, porque el resto de comunas también pueden hacer lo que se está haciendo acá.

**Presidente Concejo**, señala que, por supuesto que siempre la prioridad va a estar en nuestros estudiantes, pero hasta la fecha no se han llenado los 100 cupos, así que entiende que por eso también abrieron la posibilidad a otros jóvenes que quieran inscribirse.

**Concejal Vidal Beneventi**, le parece muy bien la iniciativa, pero solamente le queda una duda como hay vacantes, le gustaría saber cuántos alumnos hubo el año pasado y bueno, invitar igual a la comunidad, a los estudiantes que se puedan sumar para poder completar los 100 cupos.

**Concejal Morales**, dice que, más que todo una consulta con respecto a qué materias se están priorizando.

**Presidente Concejo**, le dice las que se mencionaron, le pide al Director que las repita.

**DIDECO**, Matemática, lenguaje, ciencias, la cual compromete, se subdivide en química, física, biología e historia, pensando en este caso, los alumnos que quieran el día de mañana algún tema científico que es de salud o también la parte de historia que es la parte social.

**Concejal Morales**, dice que, a eso mismo, a la respuesta que le acaba de dar, agradecido, ese es el objetivo, Preparar a los estudiantes, a nuestros futuros líderes de acá de la comuna y orientarnos, obviamente, para que elijan una buena, carrera en que ellos se sientan cómodos, lo que quieran desempeñarse con vocación, que eso es lo principal, ese es el objetivo que cuando uno trabaja, en el fondo lo hace con agrado, ese es el objetivo principal y que se puede desarrollar en ese ámbito, felicita al equipo municipal, al alcalde, Balamero Santos, por todas las gestiones que se realizan en beneficio de los usuarios de la comuna.

**Concejal Bustos**, consulta ¿Usted dice que tenemos 100 cupos?, los años anteriores, ¿cuántos han sido los cupos que hemos tenido?

**DIDECO**, anteriormente había 40 cupos, pero hace dos años, ya hay este tercer año, en el cual hemos podido lograr llegar a 100 cupos, en este caso, y siempre priorizando a los jóvenes de la comuna.

**Concejal Bustos**, dice que, en base a eso, usted dice que no participan muchos jóvenes, o sea, ¿no se logra llegar a los 100?

**DIDECO**, señala que, cuando han analizado las inscripciones, han podido llegar a 120 inscripciones como tal, tanto alumnos de la comuna como fuera de la comuna, se ha conversado también con la universidad y los mismos alumnos que muchas veces puede estar los 100, pero como va pasando el tiempo, han podido llegar a 20, 25, que es como el promedio, y que también los mismos de la universidad han dicho que en otras partes también tienen esos mismos indicadores. Pero de estos 25 alumnos que han sido beneficiados, han tenido también resultados de puntajes nacionales y también de puntajes de reconocimiento regional.

**Concejal Bustos**, ¿O sea, parten 100 y terminan menos?

**DIDECO**, dice que, ha a medida que se hay más inscripciones, siguen llamando para poder también completar los cupos.

**Concejal Bustos** ¿Pero esos cupos se van completando?

**DIDECO**, Exactamente.

**Concejal Bustos** ¿Cuándo cambió el tema de que puedan participar, o siempre ha sido de otras comunas?

**DIDECO**, le dice que, cuando recién llegaron a una administración, llegó el alcalde, el Preuniversitario estuvo de forma online por el tema de la pandemia, y el convenio también lo menciona y había 40 cupos, tras conversaciones con la universidad y tras levantamiento de información, los mismos jóvenes pedían más cupos para poder inscribirse y desde que asume el alcalde Baldomero, lograron conversar y llegar a 100 cupos, en conversaciones con la universidad, ellos también les manifestaron el interés de poder apoyar, por eso que a la vez, y muchos pueden pensar de que de repente 100 cupos pueden entorpecer un poco el aprendizaje, pero también los días sábados, cuando viene la parte matemática y lenguaje, se mantienen los 100 alumnos, con el material entregado por la universidad, y posteriormente a estas mismas clases que mencioné, se hace también una división, y sábado por intermedio están los de ciencias e historia para no entorpecer mucho el tema del aprendizaje, pero anteriormente, como decía, eran 40 cupos online, hoy son presencial y 100 cupos para poder, perfeccionarse y dar la prueba del PAES.

**Concejal Bustos**, ¿Por qué cree usted que no terminan los 100 que parten? ¿Cuál es el motivo que cree usted?

**Presidente Concejo**, le dice que él le va a responder, es como en todos los sistemas, él hizo clase en el sistema de educación superior de 40 terminan 20, la mitad, o menos incluso, tiene que ver, no es como la enseñanza básica, la enseñanza superior, tiene que ver también con los intereses de los jóvenes, cada vez los jóvenes quizás pierden el interés, lo hemos hablado también, ha conversado también con los profes que vienen.

También hay que tratar de motivar más al alumno, entusiasmarlo. Depende también de los profesores, pero depende, por supuesto, muchísimo de los jóvenes, porque en realidad la deserción en el sistema de educación superior es bastante alta. No debería ser lo mismo que la universidad, que estar estudiando una carrera, porque esto es para prepararlos para, entonces, todos deberían mostrar un interés mayor, no debería ser igual a la deserción que hay en las distintas carreras, pero igual se da, han partido 100 y después hemos terminado con 25, entonces la idea de abrir, creé que también es un tema no menor, porque son parte de un mismo territorio.

Tienen convenios como asociación, por lo tanto podemos hacer un sistema de colaboración y finalmente estamos apoyando a jóvenes de un territorio, así que creé que es una buena idea poder potenciar esto y por qué no pensar que a futuro una universidad venga acá a la comuna a instalarse, un instituto para acercar un poco el tema de la educación superior al territorio, como hoy día hay un centro en Lautaro de gobierno, un instituto, porque a futuro no podrían tener uno acá en Teodoro Schmidt, por ejemplo, como un tema también estratégico, porque nosotros están al lado de Tolten, están al lado de Freire, al lado de Puerto Domínguez, que es parte de Saavedra, que está muy alejado de las otras localidades, creé que tenemos bastantes potencialidades y a partir de tener un Preuniversitario, creé que ya es un primer indicio de que Teodoro Schmidt pudiese ser a futuro un lugar donde alguna institución, ya sea pública o privada, se pueda interesar en venir con sus instalaciones aquí, así que él lo ve de esa forma, piensa que no debemos ser egoístas en términos de también compartir estas posibilidades que tenemos nosotros, porque finalmente las familias de Costa Araucanía, la mayoría, además están todas súper relacionadas, porque de hecho me están escribiendo en redes sociales por qué estamos con recursos municipales de la comuna, beneficiando a otras. Creé que tenemos que mirarnos como territorio, tenemos convenio de colaboración en un montón de cosas y para mí el tema de educación, sin duda, aunque no tengamos la educación municipal, creé que el tema de educación no puede estar ajeno a un quehacer de un alcalde, de las autoridades comunales. Así que hay que seguir potenciando esto, con miras a ello y tratar, de hacer un trabajo hoy, Rodrigo, también con los jóvenes, quizás involucrar la Oficina de la Juventud, involucrar a otros actores, involucrar al encargado de Cultura que tenemos hoy día también, al equipo de Cultura, al equipo de jóvenes, relacionarnos con este equipo, o con estas personas que están interesadas hoy día en ser parte de un sistema de formación para la PAES. Así que creé que, más que ver lo que ha pasado hacia atrás, que hay que tomarlo como un histórico, pero ver cómo podemos revertir eso, o sea si recibimos 100 y terminamos en 25, hay que conversar con esos 75, o sea, ver una estrategia de cómo lograr que se disminuya, ese porcentaje de personas que abandonan, le parece súper bien como una apuesta nuestra a que este año seamos capaces de lograr aumentar, la cantidad de personas que se mantienen y terminen en su programa universitario, porque claramente ese es un elemento súper importante para poder enfrentar esta prueba, y obtener mejores resultados y además de manera gratuita, cuando estudiábamos, si hubiéramos tenido estas posibilidades, habría sido fantástico, hace tantos años atrás, pero hoy los tiempos han cambiado, la juventud tiene todas esas posibilidades, entonces los chicos que están en cuarto medio hoy, los que están en tercero incluso, pueden también ya interesarse en... Y eso les abre también una mirada.

Hoy día no solamente hay que mirar una carrera que le guste, es súper importante hacer algo que le guste, pero también tengo que mirar la proyección que tiene esa carrera y estos preuniversitarios justamente también hacen ese enfoque, ver cuáles tienen mayor proyección, dónde voy a tener trabajo después, porque no es tan solo obtener un título y después quedarme en la lista de los esperando trabajar. Entonces también siempre les dice a los jóvenes, mira algo que te guste, podrá haber una, dos, tres alternativas, pero también evalúa de esas tres cuál tiene mayor campo laboral, porque después hay que trabajar. Entonces ese es un tema súper relevante, creé director y el concejo, que todos están de acuerdo en que tenemos que buscar la forma en conjunto con la universidad de disminuir esa deserción.

**Concejal Bustos**, le dice que, totalmente de acuerdo con lo que dice, creé que tienen que aumentar ese porcentaje, creé que es bajo. Por eso le consultaba, ahora creé que puede haber algunos temas por ahí, él tuvo la oportunidad de personas cercanas, en realidad, que estuvieron participando y les fue muy bien, gracias al apoyo que tuvieron de la municipalidad y por eso se agradece, en realidad, este recurso que nosotros estamos dejando para financiar, espera que ojalá esos 25 sean mayores. Ahora, puede que a lo mejor el horario, porque en aquella oportunidad cuando yo conversaba con un chico que estaba haciendo el preuniversitario, me decía que no participaba por los horarios. Le parece mucho que era muy temprano el tema de la movilización, por eso le consultaba al director el tema de los horarios, a lo mejor ver bien cómo aumentar, cómo aumentamos ese porcentaje de participación, no creé que no quieran participar, de repente a lo mejor el tema del traslado de los sectores rurales.

**Presidente Concejo**, dice que, por eso la meta va a ser que les presente algunas estrategias en conjunto con la universidad de cómo poder disminuir, la deserción de los que se inscriben, así que creé que eso es una meta importante que hay que trabajarla y esa es parte de lo que tiene que ser el equipo. ¿Voto en contra la abstención?

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~  
ACUERDO

Apruébese la transferencia de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) a la Universidad Católica de Temuco, destinada a financiar el Convenio de Preuniversitario, año 2026.

~~~~~

## 12. Incidentes.

**Presidente Concejo**, señala que está abierta la palabra para los Sres. concejales.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, saluda a la familia, y da sus condolencias, mucha fuerza a los familiares por el hecho ocurrido este fin de semana.

🚧 En segundo lugar, creé que es un gran avance el tema de recuperar el internado de Hualpin, es un gran logro en este gobierno, tiene que decirlo claramente, creé que son una de las tantas cosas, a menos de 100 días de este gobierno, son las primeras señales de trabajo, él siempre digo tener un poco de paciencia porque este gobierno está recién instalándose y creé que es una de las tantas cosas que yo sé que el Sr.alcalde tiene claro, a través del intermedio, varios proyectos más. Bueno, como uno está en contacto con la comunidad, las inquietudes siempre están ahí, y creé que a todos los colegas les pasa, la gente siempre la solicitud que haya más trabajo, siempre les dice que tengan paciencia porque la autoridad está preocupada del tema, sobre todo en lo laboral, creé que vienen proyectos como el Puente de Pocoyan, Camino Imperial, el gimnasio de Teodoro Schmidt, son grandes proyectos que se vienen y sé que se está trabajando en eso y esperando tener un logro pronto y resultados igual, como el Internado de Hualpín, que viene a contribuir a los vecinos y poder mejorar la calidad del servicio, en este caso, a los usuarios.

🚧 Referente a los otros proyectos, creé que pronto irán a tener resultados y eso nos da beneficio a los vecinos para poder generar trabajo, que es lo que más pide en este caso la comunidad y lo que de alguna manera a él le han manifestado.

- ✚ Ayer en Barros Arana se empezaron a cambiar las luminarias, bueno, problemas del tiempo, después van a seguir en Teodoro, después en Hualpín.
- ✚ Lo otro, referente a las luminarias que están en la garita, le gustaría, por un tema de seguridad, yo sé que lo están viendo, pero por inquietud de los vecinos le gustaría poder ver ese tema más en este tiempo de invierno que la gente viaja temprano, está oscuro en la mañana y sería bueno reemplazar esas luces quemadas que están en las garitas de los tres pueblos, sería importante verlo.
- ✚ A través de su intermedio, le gustaría poder solicitar una comisión, como presidente de la Comisión de Seguridad, para la siguiente concejo, si se lo permite, el Sr. presidente, y poder solicitar al director de Tránsito por un tema que han venido y los colegas lo han manifestado, ver el tema remarcado de los pasos de cebra, las señales de temas de invalidez, que se lo han solicitado muchas veces, y ver cómo poder ver eso, así como luego, porque la remarcación de los peatones es importante que ellos puedan caminar claramente por la línea de seguridad. ¿Se puede pedir a la Comisión de Seguridad a continuación del siguiente concejo? Martes 14, le gustaría citar al administrador, don Patricio, y a don Luis Henríquez.
- ✚ Lo último, para la comunidad de Barros Arana, que ya está organizada la Junta de Vecinos, día sábado, y los deja invitados a todos los vecinos de Barros Arana para que puedan asistir a la votación de la nueva directiva. Igual dejar invitado a los vecinos de Hualpín, que también tienen esa inquietud, están en eso igual, están trabajando en eso, así que pronto irá, a tener resultados.

**Presidente Concejo,** ¿Por la comisión propuesta por el concejal?, ¿por la aprobación?

**Por unanimidad se aprueba comisión de Seguridad para el día martes 14 a continuación de la reunión de Concejo Municipal, convocado al Director de Tránsito, a al Sr. Administrador.**

**Presidente Concejo,** señala que, está abierta la palabra

**Concejal Morales,** saluda a los funcionarios municipales en general y a todos los vecinos de la comuna.

- ✚ Muchos vecinos de las distintas comunidades le han dicho una inquietud, con respecto a que antiguamente funcionaban los megáfonos en la biblioteca de Hualpín y Barros Arana, en la cual se entregaban diversas informaciones y también daban vida en sí a las localidades.
- ✚ El tema que tocó el colega Willy con las demarcaciones para la localidad de Hualpín, lo mismo, así que agradece la comisión, solicitada para el próximo martes, en la cual van a ver ese tema igual.
- ✚ Quiere terminar esta intervención, con un saludo y con un profundo pesar, que despedimos hoy a la bombera Nicole Ceballos Acuña, voluntaria de la Tercera Compañía de Bomberos de Barros Arana, quien perdió la vida, en cumplimiento de su deber en un acto de servicio, su entrega, valentía y vocación de servicio permanecerán como un ejemplo para toda la institución y la comunidad. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia, seres queridos y a todo el cuerpo de bomberos de la comuna de Teodoro Schmidt, acompañándolos en este difícil momento. Honor y gloria a la bombera Nicole Ceballos Acuña, que descanse en paz y muchas gracias por todo lo que entregó a su comuna.

**Concejal Bustos,** se suma a las palabras del concejal Morales de Willy, Alcalde, respecto a la triste partida de Nicol, sin duda es un dolor muy grande para su familia, para el cuerpo de bomberos, los bomberos de Chile, la comuna, sin duda es una gran pérdida, agradece igual la iniciativa, presidente, de nombrarla hija ilustre, creé que es un gran reconocimiento para Nicol.

- ✚ Se agradece la solicitud que dijo su colega Willy Vidal respecto a una comisión, él lo señaló, hace un par de concejos atrás respecto a la demarcación que existe de los pasos de cebra, que en realidad se nota muy poco, así que se agradece, colega, la solicitud.
- ✚ El otro punto, insiste, en la localidad de Barros Arana, en la calle principal, existe un punto muy crítico que ha ido aumentando con la lluvia en el primer paradero, donde gira para incorporarse a la calle principal el bus y vehículos particulares, por supuesto, en la cual existe un punto demasiado crítico que en realidad es bastante grande ya, que igual se solicita que se pueda realizar alguna intervención ahí para darle solución.

- ✚ Lo otro, presidente, igual sería importante, lo han conversado en alguna oportunidad, darle una respuesta a la ciudadanía respecto, si ya se dio término, al tema de los sumarios por las famosas licencias médicas. Solamente pide que se señale si se dio fin o no a dicho procedimiento.

**Concejal Vinez**, dice que, primero va a comenzar con algo que usted dijo que fuera breve y cuando salió en el punto, lo de los... Ah, no, primero va a saludar a la ciudadanía y va a tomar el punto en que se tomó delante cuando estaban con la presentación, cuando se tomó la recuperación del establecimiento de educación.

- ✚ Quiere agradecer de verdad, por toda su gestión y que nunca bajó los brazos por insistir, porque fueron, como dice el presidente, cuatro años con un director que, menos mal que ya no está, el SLEP regional de Costa Araucanía, que poco le importaba, parece, él tomó un cargo porque ya venía a jubilar, no más. Pero bueno, en fin, cada cual trabaja y aporta lo que quiere aportar cuando recibe cargo y de directorio. El recuerdo quedó malo, no más, pero qué hacerle. La directora, Sra. Cecilia Brito, del día que la conoció, que fue en la escuela rurales, al verla hablar, me di cuenta que era una persona que tenía vocación, porque para esto, cuando uno trabaja en un cargo público, la vocación es lo principal, sea cual sea el cargo, no lucirse, sino que trabajar y tener oído con el corazón y a esta Sra. la escuché hablar y se dió el gusto de estar cuando estaban en una convivencia, porque las escuelas hicieron algo para compartir y se dió el gusto de decirle que sentía que iba a ser un gran aporte y que ella pensó era así, agradece a la Sra. Cecilia, en nombre de todos, de la comuna, porque mucha gente habló mucho del establecimiento al frente del CESFAM de Hualpín, pero sin saber realmente cómo es todo este proceso. Ese establecimiento no les pertenecía, no se podía hacer aseo, los pastos estaban peligrosos, una, por los roedores, dos, por la delincuencia y siempre estaban funándose, pero gracias a Dios hoy hay una bandera blanca y va a servir mucho, a la comunidad. felicita también a la localidad de Hualpín por su nuevo establecimiento que servirá para mucho.

- ✚ También quiere recordarles al CESFAM de Hualpín que el 6 y 9 la atención va a mermar un poco por los médicos que tendrán que salir a los exámenes de EUNACOM, les dice que tengan paciencia por favor. Esto van a ser días, el proceso es así y hay que tener paciencia, va a afectar por lo que se informa en los horarios diurnos y si llegan urgencias van a estar conectados con el CESFAM de Teodoro Schmidt.

- ✚ También al parecer se iba a hacer un limpia tu patio en sectores rurales, pero parece que por el mal tiempo se está suspendido, pero en todo caso cuando se levanta otra vez la fecha amigos todos tenemos artefactos eléctricos, colchones, pero vayan y júntenlo y déjenlo ahí para que lo retiren, pero no a mitad de camino no sé la verdad que, formémonos más culturalmente cuidémonos porque es el medio ambiente al que estamos cuidando.

- ✚ Y ahora lo más doloroso pero créé que todos tienen algo que decir y me sumo con profundo pesar estamos despidiendo a una heroína que murió en servicio valiente y con su absoluta entrega ya que su corta edad trató de capacitarse al máximo sin saber que el señor la iba a llevar, la iba a llamar rápidamente pero hoy su familia también, su familia Bomberil y su comuna llora por su pérdida tu nombre será recordado Nicol Ceballos Acuña, tu sonrisa vivirá en nosotros, hoy el señor te ha llamado al cielo y hoy ha ganado un ángel y también pide que el señor ponga calma a su familia ya que será un duro caminar y también a la tercera compañía de bomberos, descansa en paz.

**Concejal Vidal**, dice que, más que nada para también unirnos a este gran dolor que toda la comuna está pasando, así que para toda su familia de Nicol Ceballos Acuña, quien como decía la colega a su corta edad, se capacitó muy bien ella, entró muy comprometida para el servicio de los demás sin pensar que Dios le iba a llamar, pero así es nuestra vida estamos de paso así que las sorpresas llegan cuando uno menos espera, condolencias para toda la familia, para la familia bomberil de la tercera compañía para todo el cuerpo de bomberos de la comuna que obviamente están de duelo y por qué no para todos los bomberos de Chile, así es que un ejemplo y de verdad fue muy buena la idea de poder declararla hija ilustre de la comuna.

Concejal Castro, saluda a todos los vecinos de la comuna y se une también a los saludos a las familias de Nicol, nuestra bombero y nuestra persona ilustre de la comuna, así que enviarle un cariñoso saludo un abrazo tremendo a todos los bomberos, a la tercera compañía también sus condolencias para todos, creé que es una pérdida y que no hay palabra para dar consuelo a la familia y a los bomberos conoce bien de cerca de la compañía y son bien unidos, son una familia, son una verdadera familia muy unida, así que le envía un tremendo abrazo a todos a todos los bomberos y también a todos los vecinos que están sufriendo por nuestra amiga Nicol.

✚ Invita a todos los vecinos, recién aprobaron el tema del proyecto emprende para los vecinos de la comuna así que le hace la invitación para que puedan postular, dichas postulaciones son del 03 de agosto hasta el 19 de agosto, le invita a postular, les dice que, no vengán el último día aprovechen de venir los primeros días de postulación para que no haya tanto tantos vecinos y pueda ser más rápido el trámite recordar que el año pasado postularon más de 800 vecinos y la verdad que el espacio es chico donde se hacen los proyectos por lo cual le invito a los vecinos a llegar los primeros días de postulación, él contentísimo ahí de estar también, aprobando esta vez junto a los colegas.

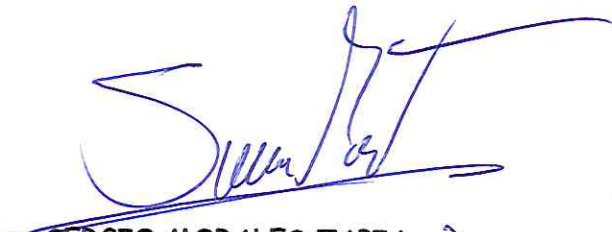
✚ Consulta también al Sr. Señor alcalde, recién pasaron la votación para los vecinos el comodato de nuestra agrupación de los años dorados y preguntar también señor presidente en qué trámite irá el comodato de los amigos de la del club de Rayuela de Hualpin, creé que hace bastantes meses atrás estuvieron reunidos con ellos, varios concejales que participamos de esa reunión y se solicitaba un comodato ahí de parte de los vecinos para poder postular también a proyectos y mejoras de su espacio, le gustaría saber en qué trámite va eso.

Presidente Concejo, señala que, habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradece a cada uno de los Sres. Concejales por su asistencia el día de hoy, por supuesto al equipo municipal y saluda a todos los vecinos y vecinas de la comuna y da por finalizado el concejo del día de hoy

Se da termino a la reunión siendo las 11:45



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO  
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA  
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA  
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS  
CONCEJAL



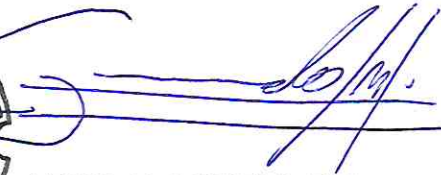
WILLY VIDAL BENEVENTI  
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA  
CONCEJAL



ROMERO SANTOS VIDAL  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



NICOLAS GARRIDO RIVAS  
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)

NGR/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.  
Secretaría Municipal